

Domingo, 4 de enero de 2026 – 10:00 h Pinar de Rota – circuito de tierra y senderos naturales

El presente Reglamento puede ser modificado en cualquier momento por parte de la organización para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar las inscripciones muestra la conformidad del participante con este reglamento.

Todos los artículos que a continuación se redactan son de obligatorio cumplimiento para todos los participantes y cualquier incidencia no recogida en el mismo, será resuelta por los miembros de la organización.

1. ORGANIZACIÓN

El Club Atletismo Villa de Rota y el Club Deportivo Rotartessos en colaboración con la Delegación de Deportes del Ayto. de Rota organizan el "Cross Pinar de Rota".

2. FECHA, LUGAR Y HORARIO

La prueba se celebrará el domingo 4 de enero de 2026, a las 10:00 h, en el Pinar de Rota, sobre un circuito mixto de tierra y arena en senderos naturales dentro del pinar. La zona de encuentro será, en el Pinar de Rota, justamente enfrente del Recinto Ferial, donde se encuentra la zona de salida y el arco de meta.

3. INSCRIPCIONES

Se podrán inscribir al Cross, toda aquella persona que se encuentra en plenas facultades físicas y psíquicas. El deportista es responsable de su condición física, de conocer el circuito, de la comprobación medica de su salud y de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores. La organización declinara toda la responsabilidad sobre los daños materiales y lesiones personales que la participación en esta prueba pudiera ocasionarle.

La inscripción es personal y no podrá cederse a segundas personas. Hasta 7dias antes de la celebración de la carrera, se devolverá el dinero de la inscripción, menos los gastos de gestión y hasta el miércoles antes de la misma se podrán realizar cambios de titularidad. A partir de esa fecha no se admitirá ningún cambio más y no se devolverá el dinero de la inscripción.

Las plazas serán cubiertas por riguroso orden de inscripción y pago. El cierre de las inscripciones será el jueves 1 de enero de 2026 a las 23:59 horas o hasta agotar inscripciones.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de gesconchip (www.gesconchip.es)





PRECIO:

CARRERAS OFICIALES							
Sub 12	Sub 14	Sub 16	Sub 18	Sub 20	Master 20 en adelante		
6€					10 €		
CARRERA POPULAR							

-INSCRIPCION INDIVIDUAL:

- 8€ para mayores
- 6€ para menores

INSCRIPCION DOBLE: -Para los atletas que hayan corrido en algunas de las carreras oficiales (CRONOMETRADAS) y quieran participar en la carrera popular, solo tendrán un coste adicional de 5 €

Finalizada la entrega de trofeos se procederá a realizar un sorteo en el que participarán todos los participantes de todas las carreras

4. PROGRAMA

Sábado: -De 10:00 a 12:00, retirada de dorsales en la sede del Club Atletismo villa de Rota, debajo de las gradas del campo de futbol del C.D Rota, en frente del bar El Picadero.

Domingo: -De 08:00 hasta 1 hora antes de la celebración de cada prueba, retirada de dorsales en la carpa destinada a ello, en la zona de salida dentro del Pinar, enfrente del Recinto Ferial de Rota.

-A las 10:00 comienzo de la primera prueba, tras terminar se dará comienzo a la siguiente carrera y así sucesivamente. Hay un horario de comienzo de las pruebas, pero será susceptible a cambios para una celebración optima del evento.



5. RECORRIDO Y DISTANCIA

A continuación, se muestran las distancias por categoría y el horario previsto aproximadamente.

CATEGORIAS	DISTANCIA	HORA
Master 20 (2006-1997)		
Master 30 (1996-1987)		
Master 40 (1986-1977)	7.000 mts	10:00
Master 50 (1976-1967)		
Master 60 (1966 y anteriores)		
Sub 12 (2015-2016)	800 mts	10:45
Sub 14 (2013-2014)	1.000 mts	10:55
Sub 16 (2011-2012)	2.000 mts	11:10
Sub 18 (2009-2010)	3.000 mts	11:25
Sub 20 (2007-2008)	3.000 mis	
Carrera Popular (la edad mínima para poder	3.000 mts	11:40
participar es de 10 años, siempre que vaya		
acompañad@ por un adulto en todo el recorrido).	3.000 11165	
NO CRONOMETRADA		

Este horario es susceptible a cambios, según se vaya desarrollando las diferentes pruebas.

6. SEGURIDAD

La prueba contará con asistencia médica en la zona de meta, con una UVI móvil, y durante todo el recorrido habrá miembros de Protección Civil y del Cuerpo de Policía Local, juntos con los voluntarios distribuidos por todo el recorrido.

La organización dispone de un Seguro de Responsabilidad Civil y cada participante contará con un seguro de Accidentes.

La organización podrá modificar horarios o suspender la prueba por motivos de seguridad o fuerza mayor.





7. PREMIOS

7.000 MTRS.

- Trofeos a los 3 primeros clasificad@s de la General Absoluta, tanto femenina como masculina, en la distancia de los 7.000 mts.
- Medallas a los 3 primeros clasificad@s de cada categoría, tanto femenina como masculina, en la distancia de los 7.000 mts.
- Medallas a los 3 primeros clasificad@s locales, tanto femenina como masculina, en la distancia de los 7.000 mts.
 PREMIOS NO ACUMULATICOS

MENORES

 Medallas a los 3 primeros clasificad@s de las categorías inferiores, tanto femenina como masculina.

CARRERA POPULAR

- Trofeos a los 3 primeros clasificad@s de la General Absoluta, tanto femenina como masculina, en la carrera Popular (3.000 mts.)
- Sorteo para los participantes en la carrera popular al finalizar la entrega de trofeos

8. SERVICIOS AL CORREDOR

- Seguro de accidentes y responsabilidad civil.
- Asistencia sanitaria y ambulancia.
- Avituallamientos.
- Duchas y vestuarios en el Polideportivo "Chispa"

9. OTROS

La organización se reserva el derecho de pedir el DNI a los participantes para confirmar sus datos.

El participante deberá llevar en todo momento visible el dorsal en la parte delantera, y pasar por la línea de meta con el mismo.

SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION:

- -No llegar a meta con el dorsal colocado en la parte frontal del cuerpo.
- -Recibir ayuda externa.
- -Proporcionar datos falsos en la inscripción
- -Saltarse algún tramo del circuito que estará debidamente señalizado.
- -No atender las instrucciones de los jueces, organizadores o voluntarios.





- -Correr con un dorsal adjudicado a otro corredor.
- -Invertir más tiempo del estipulado en completar la distancia que le corresponde a la prueba que está realizando.
- -Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario o juez de la prueba.
- -Arrojar cualquier tipo de basura (geles, botellas de agua, etc...) durante el transcurso del Cross.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos se tratarán conforme al Reglamento General de Protección de Datos (UE 2016/679).

12. ACEPTACIÓN

La inscripción implica la aceptación íntegra del presente reglamento.

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías del evento y la publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.